



Declaración conjunta FAO/OMS/OIE
7 de mayo de 2009

Declaración conjunta FAO/OMS/OIE sobre la gripe por el virus A(H1N1) y la inocuidad del cerdo

7 de mayo de 2009 -- En relación con la propagación de la gripe por el virus A(H1N1) en curso, ha suscitado inquietud la posibilidad de que ese virus se encuentre en el cerdo y afecte a la inocuidad del cerdo y los productos porcinos.

No se tiene constancia de que los virus de la gripe se puedan transmitir al ser humano por ingestión de carne de cerdo procesada u otros productos obtenidos del cerdo.

El calor aplicado habitualmente durante la cocción (por ejemplo, 70°C/160°F de temperatura en el centro de la pieza) inactiva inmediatamente cualquier virus que pudiera encontrarse en los productos que contengan carne cruda.

La carne de cerdo y los productos porcinos, si se manejan de conformidad con las prácticas higiénicas adecuadas que recomiendan la OMS, la Comisión del Codex Alimentarius y el OIE, no constituirán un foco de infección.

Las autoridades y los consumidores deberían asegurarse de que la carne procedente de cerdos enfermos o encontrados muertos no se procesa ni se destina al consumo humano bajo ninguna circunstancia.

[Empleo](#) | [Mensajes fraudulentos](#) | [Búsqueda](#) | [Sugerencias](#) | [RSS](#) | [Privacidad](#)
[© Organización Mundial de la Salud 2009. Reservados todos los derechos](#)